

Consulta:

La experiencia relativa a al menos 2 de los proyectos abordados en este plazo, similares a los de esta licitación, deben haberse realizado para empresas de, como mínimo, 1.000 trabajadores/as, ¿es aplicable también con administraciones públicas con 1.000 o más trabajadores/as?

Respuesta:

En relación con la consulta planteada, les indicamos que, si es aplicable también para el sector público y tal como indica el Pliego de Prescripciones Técnicas, estos 2 proyectos deben haber sido realizados sobre un mínimo 1.000 trabajadores/as de una entidad, bien sea pública o privada.

Barcelona, 21 de junio de 2024